Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Mueble 7
Casilla 52

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA

EUROPEA

Expediente 647 Año 1945

JUZGADO EN LO CIVIL N°5.-A CARGO DEL DOCTOR RAUL LOZADA ECHENIQUE,PIDE INFORMES ACERCA DE LA OCUPACION DE VARSOVIA POR FUERZAS SOVIETICAS;SI LA ARGENTINA MANTIENE - RELACIONES DIPLOMATICAS CON RUSIA;SI VARSOVIA HA SIDO - DESTRUIDA POR EL CONFLICTO BELICO Y SI POR TALES MOTIVOS ES IMPOSIBLE OBTENER PARTIDAS DE ESTADO CIVIL DE VARSOVIA,POR VIA DIPLOMATICA.-AUTOS CARATULADOS:HERKMAN DE - ROSMARIN,DINA O DIANA,SU SUCESION.-

GUERRA 647/1945

FORM. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	Nº	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	Nº	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

POSELSTWO
RZECZYPOSPOLITEJ POLSKIEJ
W ARGENTYNIE

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Fuera 647

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
19 JUN 1945
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

ANOTADO

La Legación de Polonia saluda con su más alta consideración al H. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y al acusar recibo de la muy atenta nota de fecha 14 del actual (D.A.P.), tiene el honor confirmar - referente al oficio remitido por el Juzgado en lo Civil No. 5, a cargo del Dr. D.Raúl Lozada Echenique, Secretaría No. 17 del Dr. D. Lucio L. Melendez, en los autos caratulados "Herkman de Rosmarin, Dina o Diana s/sucesión" - que efectivamente la ciudad de Varsovia - Polonia - se encuentra actualmente bajo ocupación militar soviética.-

Buenos Aires, Junio 16 de 1945.

AL

HONORABLE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO,

PALACIO SAN MARTIN,

P R E S E N T E.

Drukarnia Państwowa nr 96068.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

C O P I A.

P O S E L S T W O
RZECZYPOSPOLITEJ POLSKIEJ
W A R G E N T Y N I E.

La Legación de Polonia saluda con su más alta consideración al H. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y al acusar recibo de la muy atenta nota de fecha 14 del actual (D.A.P.), tiene el honor confirmar - referente al oficio remitido por el Juzgado en lo Civil No. 5, a cargo del Dr. D.Raúl Lozada Echenique, Secretaría No. 17 del Dr. D. Lucio L. Melendez, en los autos caratulados "Herkman de Rosmarin, Dina o Diana s/sucesión" - que efectivamente la ciudad de Varsovia - Polonia - se encuentra actualmente bajo ocupación militar soviética.-

Buenos Aires, Junio 16 de 1945.

AL

HONORABLE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO,

PALACIO SAN MARTIN,

P R E S E N T E.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde al oficio del Juzgado
Nº 5 a cargo del Dr. Raul Lozada
Echenique en los autos "Harkman de
Rosmarin, Dina o Diana s/Sucesión"
de mayo 14 de 1945.

//nos Aires, Junio 12 de 1945.

Diríjase nota verbal a la Legación de Polonia solicitándole se sirva informar sobre el apartado a) del precedente oficio.

MINISTERIO
14 JUN. 1945

Spang.
Ref.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tiene el honor de dirigirse a la Legación de Polonia a fin de solicitar quiera tener a bien habilitar al mismo, para poder responder a un oficio remitido por el Juzgado en lo Civil N°5, a cargo del Dr. Raúl Lozada Echenique, Secretaría N° 17 del Dr. Lucio L. Melendez, en los autos caratulados "Herkman de Rosmarin, Dina o Diana s/ Sucesión" en el que se pregunta: Si es exacto que la ciudad de Varsovia - Polonia - se encuentra actualmente bajo ocupación militar soviética.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto al manifestar que este requerimiento se hace siempre que la Legación de Polonia no tenga inconveniente en informar, aprovecha la oportunidad para reiterarle las expresiones de su más alta y distinguida consideración.

Buenos Aires, Junio 14 de 1945.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
14 JUN. 1945
Dirección General Asuntos Políticos

A LA LEGACION DE POLONIA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

////nos Aires, Junio 25 de 1945.

D.A.P.

Con copia de la nota verbal de la Legación de Polonia que responde al apartado a) del precedente oficio, vuelva a la Dirección de lo Contencioso Administrativo manifestándole con respecto al apartado b) que, hasta el presente, desde la caída del Gobierno menchevique de Kerensky y el advenimiento del régimen bolchevique en 1917, no han existido relaciones de ningún género entre la República y la Unión de las Repúblicas Soviéticas Rusas.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.-

AB
Spang.

27 JUN. 1945
General Asuntos Políticos

Rufino Eguequiza

DIRECCION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

.....

Expediente..... Año.....

FORM. 64